



Al imputado Julio César Ibert Jiménez se le conocerá medida hoy. Félix de la Cruz

Alega hubo una confusión con detenido por muerte de joven

ALEGATOS. La defensa de un detenido por la muerte del hijo del diputado Darío Zapata aseguró ayer que su cliente no es la persona a quien las autoridades buscan, sino que el culpable del hecho es un hermano suyo, que lleva su mismo nombre.

De acuerdo a lo explicado por las abogadas de Julio César Ibert Jiménez, este no tiene nada que ver con el caso, y dijeron que quien participó en el atraco en el que se dio muerte al joven Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33 años, es su hermano menor, a quien sus padres lo declararon con el mismo nombre.

“Nuestro defendido no es culpable de lo que se le acusa, porque ese joven, un joven de trabajo y estudio, y en el momento en que él vino a salir de su trabajo su hermano lo llama y le dice por favor mánnito pasa a buscar un celular mío que tengo por ahí, cuando él va está cerrada la tienda y lo agarra la Policía”, dijo la abogada Santa Victoria Castill, al ser abordada por la prensa tras aplazarse para la audiencia de medida de coerción contra el imputado, para quien el Ministerio Público solicitó prisión preventiva.

El juez Juan Rodríguez Consoró, de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Nacional, reenvió la vista debido a que el imputado cambió de defensa, y esta pidió tiempo para buscar los presupuestos que presentarán el tribunal, entre ellos los documentos oficiales con lo que dicen van a demostrar que Ibert Jiménez, de 29 años, no es la persona relacionada con el caso.

“Este es uno de los tantos casos que tiene la República Dominicana donde la justicia tiene a un inocente tras las rejas y nosotros vamos a mostrar la inocencia de él en este caso”, precisó la abogada Mirtha Constanzo, quien también defiende al imputado.

Las juristas dijeron que no quieren que “pague un inocente, sino los culpables”. A la audiencia asistió el diputado Darío Zapata en compañía de otros familiares. ● ROSMERYS DE LEÓN

Juez otorga libertad pura y simple a Castillo

JUDICIAL. El juez de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Nacional, Juan Francisco Rodríguez Consoró, favoreció al actor dominicano, Andrés Castillo, con libertad pura y simple.

Castillo, fue apresado el pasado 18 de agosto y sometido a la justicia por supuesto acoso y coacción a una menor de 14 años.

El juez dictaminó libertad pura y simple tras valorar la documentación y las pruebas que presentó la fiscalía para que al actor, de varias películas criollas, se le impusiera prisión preventiva como medida de coerción.

De acuerdo al abogado Manuel Moquete, representante legal del actor, el magistrado tomó la decisión debido al débil expediente y a las nulas pruebas aportadas por el Ministerio Público.

“Aquí no se configuraba ningún tipo penal, entonces el juez analizó todas las piezas probatorias. Obviamente el pensamiento de la menor, lo que diga la madre y los medios de comunicaciones, que, si una persona va hacer o pudo haber hecho, eso no constituye un tipo penal”, expresó Moquete.

El jurista sostuvo que simplemente el caso se cerró y en las próximas horas su representante podrá irse a casa.

Andrés Castillo, fue acusado por la madre de la menor, de intentar persuadir a la adolescente de 14 años a que se trasladara donde él estaba en horas de la noche y sin el consentimiento de sus padres.

En un reportaje del programa El Informe con Alicia Ortega, la progenitora dijo que la excusa de juntarse con ella era hacerle un casting para una película de Hollywood en la que él podía conseguirle un papel principal. ● F. SÁNCHEZ

Nuevo juicio a Arsenio Quevedo sigue estacando

AUDIENCIA. A más de dos años de que un tribunal de alzada ordenó la celebración de un nuevo juicio contra los transportistas Arsenio Quevedo, Erickson de los Santos y otros dos acusados de liderar una red de sicariato que dio muerte a tres choferes, el proceso aún no arranca.

Ayer, cuando se tenía previsto iniciar con el juicio, la defensa de De los Santos recusó a los tres jueces que componen el Cuatro Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, por lo que ahora el caso se mantiene paralizado.

El abogado del acusado alegó que los magistrados no tienen la imparcialidad que se requiere para juzgar a su defendido y citó, por ejemplo, que la presidenta del tribunal, Keila Pérez, conoció la audiencia preliminar del caso cuando era jueza de instrucción. ● ROSMERYS DE LEÓN



SNCC.F.009



Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: OMSA-CCC-LPN-2022-0004

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCIÓN”

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCIÓN”.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicado en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes a partir del **29 de agosto del 2022**, o descargarlo de la página Web www.omsa.gob.do o del Portal Transaccional de compras de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **12 de octubre de 2022** Hasta las **09:30 a.m.** en la sede central, Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

JOSE ALTAPRACIA GONZALEZ
Director General



PAÍS

Intrant inicia el ordenamiento vial de San Cristóbal



El director del Intrant encabezó el lanzamiento del plan vial. F. EXTERNA

TRANSPORTE El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) dejó implementado el “plan de Ordenamiento Vial de San Cristóbal”.

Este plan contempla la puesta en funcionamiento de pares viales en el centro urbano, la instalación de calandado de tráfico, señalización de los puntos críticos y zonas escolares, así como la instalación de nuevos semáforos y la rehabilitación de los existentes.

En dicho plan, que además cuenta con el respaldo de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial y otras instituciones del Gobierno central, se ha consensuado la implementación de esta primera etapa para gestionar la movilidad en la referida ciudad.

Durante su recorrido por San Cristóbal, el director ejecutivo del Intrant, Hugo Beras, dijo que “en el marco de llevar una política pública nacional coherente, se trabaja en estructurar en las diferentes ciudades sus planes de movilidad urbana sostenible y, como parte de estas acciones por parte del Gobierno, se ha priorizado y trabajado con los municipios este plan para la ciudad de San Cristóbal”.

A partir de estos datos, se destaca la rehabilitación acorde con el nuevo plan de circulación vial de los semáforos de: Carretera Sánchez (C/ Padre Borbón) - C/ Proyecto Los Nova, Carretera Sánchez Vieja - C/ Fernando Lapaix y Av. Libertad - Carretera Sánchez, sostuvo el funcionario. De igual modo, Beras puntualizó que se cumplió con la instalación de dos nuevos semáforos, uno en las calles Padre Borbón y General Cabral y el otro en el cruce de Sabana Toro con carretera La Toma.

“Estamos materializando el compromiso que el Presidente hizo en un consejo de gobierno en esta ciudad, dejando hoy iniciada la señalización vertical y horizontal”, refirió Beras, al tiempo de anunciar que hay un plan muy puntual para lograr eliminar los puntos críticos donde accidentes dejan lesionados y lamentables muertes. ● **elCaribe**

Centroamérica y RD analizan cambio climático

CLIMA El Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Miguel Ceara Hatton, presidió la LXVIII Reunión Ordinaria de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), organismo ambiental regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales asumió el pasado 1 de julio la presidencia del organismo regional, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2022.

En ese sentido, el ministro Ceara Hatton señaló que, como presidente pro tempore de la CCAD, y junto a sus colegas ministros de la región, fortalecerán la agenda de cambio climático del SICA y el posicionamiento e incidencia de la región en las conferencias ambientales más importantes que tendrán lugar durante este



Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). F. E.

segundo semestre del 2022. Durante la reunión de ministros se revisaron, además, los avances de diferentes iniciativas y proyectos regionales en curso y en preparación.

Cambio climático

Participaron de forma presencial en la reunión el ministro de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres de Belice, Orlando Haber; el ministro de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, Fernando

López Larreynaga; la ministra del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua, Sumaya Castillo; el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción; el viceministro de Ambiente de Honduras, Maleom Stufkens; y el viceministro de Ambiente de Guatemala, Ángel Lavarrada.

Mientras que, de forma virtual estuvo presente el viceministro de Gestión Estratégica del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, Carlos Isaac Pérez. ● **elCaribe**

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
OMSA-CCC-LPN-2022-0004
No. DOCUMENTO

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: OMSA-CCC-LPN-2022-0004

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCIÓN”

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCIÓN”.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicado en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes a partir del **29 de agosto del 2022**, o descargarlo de la página Web www.omsa.gob.do o del Portal Transaccional de compras de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **12 de octubre de 2022** Hasta las **09:30 a.m.** en la sede central, Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ
Director General



Induban inaugura un nuevo centro logístico en la capital

—Costo. Se hizo una inversión superior a los RD\$1000 millones. **—Beneficios.** La Industria del café registró ventas por RD\$3,671 millones en periodo enero-junio.

JOSÉ MIGUEL DE LA ROSA
SANTO DOMINGO

Industrias Banliejas (Induban) inauguró ayer el Centro Logístico Rafael Perelló, en la capital, donde se concentrará todas las actividades de almacenamiento y distribución de sus marcas. El acto fue encabezado por el presidente Luis Abinader.

El nuevo, espacio ubicado en la calle Eulichés Morillo, tiene una extensión superior a los 20 mil metros cuadrados y requirió una inversión de más de mil millones de pesos, de acuerdo al presidente de la institución, Manuel Pozo



El presidente Luis Abinader encabezó el acto. ADELSEN TAVIA

Ingresos

—1— Exportación
El país exportó US\$10 millones por concepto de café, durante el periodo enero-julio del año 2022.

—2— Crecimiento
Eso representó un incremento de 73 % respecto al mismo periodo del año 2021

Perelló.

El empresario destacó el momento de expansión nacional e internacional que vive esa empresa, y el compromiso de la misma con la mejora

constante de la calidad y productividad del café dominicano, destacando la recuperación de la producción nacional, que este año aumentó en un 25 por ciento gracias a la productividad de las nuevas variedades introducidas por la empresa.

El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Ito-Bisonó, destacó que fruto de la cercanía del gobierno con la industria nacional y que apoya al sector de manufactura local, en el periodo enero-junio de 2022, la industria del café registró venta por RD\$3,671 millones, para un crecimiento de 17%.

Bisonó favorece aumento salarial en sector privado



Bisonó destaca que el sector industrial está en buen momento.
JOSÉ MIGUEL DE LA ROSA
SANTO DOMINGO

El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Bisonó, favoreció un aumento salarial para los empleados del sector privado, y enfatizó que con los resultados en el crecimiento de las industrias y el comercio, y como van los números este año, se puede analizar transferir a la población un poco de ese crecimiento que hay en el país.

“La industria va bien, el comercio va bien, y dentro del panorama actual, con la pro-

un gobierno que es amigo y con quien pueden conversar.

Hay que ser prudente

El ministro de Agricultura, Lamber Cruz, consideró que para hacer un aumento salarial voluntario en el sector agropecuario en momentos de crisis mundial e inflación, hay que ser prudente, ya que al final, los aumentos en los costos son pagados por los consumidores.

“Yo estaría de acuerdo siempre sobre el marco de la prudencia y la sensatez de los momentos que se están viviendo”, explicó Lamber Cruz este miércoles al participar en la inauguración del nuevo Centro Logístico de Industrias Banliejas en la capital.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) sugirió al sector empleador realizar un ajuste voluntario de salarios, tomando en cuenta los niveles de inflación experimentados en el país durante el último año.

Pedro Brache recordó que de acuerdo con reportes del Banco Central, la inflación interanual a julio de 2022 ascendía a 9,43 %, por lo que señala el compromiso del empresario nacional de tomar decisiones que promuevan el bienestar de todas las personas. —



SNCC.F.008





NO EXPEDIENTE
OMSA-CCC-LPN-2022-0004
NO DOCUMENTO

OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: OMSA-CCC-LPN-2022-0004

“ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION”.

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: “ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION”.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Especificas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, ubicado en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes a partir del 29 de agosto del 2022, o descargarlo de la página Web www.omsa.gob.do o del Portal Transaccional de compras de la DCCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **12 de octubre de 2022** Hasta las 09:30 a.m., en la sede central, Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Publicas.

JOSE ALTAGRACIA FONTALBA
Director General



Planteles aún no están listos para iniciar año escolar

—Educación. Así lo expresaron maestros y directores de diversos centros. **—Programa.** El día 1 de septiembre comienzan los docentes.



El nuevo año escolar 2022-2023 inicia el 1º de septiembre para los estudiantes.

EYMI SILVESTRE SANTO DOMINGO
A pocos días del inicio del año escolar el Ministerio de Educación aún no completa la readecuación de los planteles, aunque profesores consultados por EL DÍA reportaron que los trabajos han iniciado parcialmente. Otro de los inconvenientes expuestos por los docentes y directores es la lentitud en las capacitaciones del año escolar. Según Luz Venecia Muñoz, maestra en el Centro Juvenil en Desarrollo, se encuentran en la etapa de limpieza, organización, pintura completa la readecuación de los planteles, aunque profesores consultados por EL DÍA reportaron que los trabajos han iniciado parcialmente. Mientras que Amarilis Camarena, directora de la Escuela Fidel Ferrer, expresó que para el comienzo del año escolar se encuentran preparando los nuevos lineamientos del año escolar.

tos como optimizando el plantel para recibir a los estudiantes. "Todavía se están llevando a cabo inscripciones de niños que no han en contra de cupo, estamos en proceso de formación, en cuanto a la planta física se hace el levantamiento para acondicionar las aulas y adquirir algunos recursos", puntualizó. De su lado, el director de la Escuela Fornerio Rodríguez dijo que aún no están listos para iniciar el nuevo año escolar por que apenas están en la fase de mantenimiento y entregando algunos récord de notas.

Personal docente
—Falta cubrir plazas
Según el levantamiento de los directores regionales y distritales, las necesidades de plazas a cubrir para este nuevo año escolar son de 12,535, lo que significa, que es el número faltante para incorporar en el sistema educativo.

vo mediante el Concurso Docente es de 24,812, mientras que la cantidad pedagógica registrada en el sistema educativo público es de 105,027. "Las vacantes no cubiertas por el concurso son de 2,053 y el total de docentes en el registro de elegibles es de 5,814", indicó. De acuerdo al Ministerio de Educación, se han repartido 5,288 planteles educativos y han inaugurado otros 10.

IGLOBAL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES Programa de Maestrías

El Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), pone a su disposición una atractiva oferta académica que le permitirá matricularse en importantes programas de postgrado de alto nivel impartidos en República Dominicana.

- Oferta académica:
- Alta Dirección Pública
 - Ciencia Política para el Desarrollo Democrático
 - Derecho de la Administración del Estado
 - Desarrollo Urbano y Territorial Sostenible
 - Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias
 - Regulación Económica de Industria Eléctrica
 - Relaciones Internacionales
 - Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales
 - Derecho Económico
 - Archivística y Gestión de Documentos

Inscripciones Abiertas
25 DE ABRIL AL 01 DE SEPTIEMBRE



C/ César Nicolás Penson #127, La Esperilla, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel: 829-893-0006 EXT. 3030 Email: admisiones@iglobal.edu.do



OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: OMSA-CCC-LPN-2022-0004

"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION".

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS AUTOBUSES DE LA INSTITUCION".

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicado en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes a partir del 29 de agosto del 2022, o descargarlo de la página Web www.omsa.gob.do o del Portal Transaccional de compras de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 12 de octubre de 2022 Hasta las 09:30 a.m. en la sede central, Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



JOSE ALTAGRACIA RONZALEZ
Director General